ACTA DE POSESIÓN No. 208

En Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024), compareció la doctora **ADRIANA HERRERA BELTRÁN,** identificada con cédula de ciudadanía número 51.748.714, con el fin de tomar posesión del cargo de **VEEDOR DISTRITAL, CÓDIGO 094, GRADO 03 DE LA VEEDURÍA DISTRITAL**, para el cual fue nombrada mediante Decreto Nro 200 de fecha 7 de junio de 2024 con carácter Ordinario.

Fecha de efectividad: 13 de junio de 2024.

La compareciente prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política y manifestó no estar incursa en causal alguna de inhabilidad, de incompatibilidad o prohibición establecida en la Ley 1952 de 2019 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015, la compareciente declaró, bajo la gravedad del juramento, no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia.

En constancia de lo expuesto, se firma por:

EL ALCALDE MAYOR | **LA POSESIONADA**

Proyectó:	Natalia Stefania Walteros Rojas
Revisó:	Julio Roberto Garzón Padilla Mónica Liliana Herrera Medina Yaneth Suárez Acero
Aprobó:	Mauricio Alejandro Moncayo Valencia